



I JORNADAS NACIONALES DE  
INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN  
DOCENTE EN ARGENTINA

Problemáticas y metodologías de estudio en la consolidación del campo

- 30 DE JUNIO Y 1 DE JULIO 2022 -

## TRABAJOS EN SIMPOSIOS

### Eje temático

Currículum y prácticas de la Formación Docente Inicial

### Título del Trabajo

**De tensiones y desencuentros entre la formación de docentes para Nivel Secundario y las políticas educativas para ese Nivel**

### Palabras clave

Formación docente; nivel secundario; políticas educativas.

### Autores

**MENGHINI, Raúl Armando**

Universidad Nacional del Sur

menghini@uns.edu.ar

**FERNÁNDEZ CORIA, Carolina**

Universidad Nacional del Sur

cfcoria@yahoo.com.ar

## Resumen ampliado

### Introducción

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de investigación “Universidad, formación y trabajo docente: condiciones, regulaciones y prácticas”, que se desarrolla en la Universidad Nacional del Sur y se encuentra aprobado. En el mismo se abordan cuestiones relativas al trabajo de los docentes en las distintas funciones universitarias, las particularidades de ese trabajo en la universidad y también el lugar de esta institución educativa en la formación de docentes.

Si bien la Universidad Nacional del Sur ofrece carreras de Profesorados para los Niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior, en este caso interesa focalizar la mirada en los diversos Profesorados para los Niveles Secundario y Superior.

Ciertamente, nuestra dedicación a la docencia en una materia de práctica docente por más de quince años, ha ido confluyendo con las actividades de investigación acerca de las problemáticas que se van presentando tanto en el campo de la formación –y en las prácticas, en particular- como en la relación con las instituciones educativas del Nivel Secundario. Un quiebre imposible de soslayar ha sido sin duda la obligatoriedad del Nivel Secundario a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 y, en línea con esto, las políticas de inclusión de estudiantes que antes no llegaban a las escuelas. También han sido muy importantes las políticas públicas relativas a la revisión del pasado en cuanto a los golpes de estado, los quiebres instituciones y las políticas de memoria, verdad y justicia. Y un tema de mayor sensibilidad aún se centra en las políticas sobre educación sexual, identidad, género, etc.

Gran parte de estos temas nombrados forman parte de las demandas estudiantiles universitarias, y en general remiten a las temáticas y problemáticas que se plantean en las escuelas secundarias y con las que se encuentran las/os estudiantes de profesorados al momento de realizar sus residencias docentes.

### **Metodología**

La investigación se inscribe en una lógica cualitativa, en tanto apunta a la comprensión de la tensión entre lo que sucede en el ámbito de la formación de los docentes en la universidad y las políticas que se despliegan en las escuelas secundarias. En este sentido, se trata de una metodología basada en una actividad localizada en un cierto lugar y tiempo que sitúa al observador en el mundo, que incluye prácticas interpretativas (Denzin y Lincoln, 2013). En la misma línea, Sanjurjo (2002) que la investigación cualitativa tiene como objeto generar teoría a partir del análisis de situaciones complejas y diversas, que en este caso son las que se desarrollan en las escuelas con motivo de las residencias docentes.

Se trabaja fundamentalmente a partir de cuestionarios generales dirigidos a distintos grupos de estudiantes universitarios de profesorados, entrevistas individuales y en ocasiones focales, narrativas de las vivencias en las escuelas secundarias y observaciones de clases de residentes. Según Huberman, “contar la historia de la propia vida suele ser un vehículo para tomar distancia de esa experiencia, y así, convertirla en un objeto de reflexión” (1988, pág.188). Las narrativas, por lo tanto, se constituyen en

una estrategia de investigación –y también de enseñanza- sumamente potente para comprender cómo las personas construyen su autoconocimiento y logran transmitirlo en distintos formatos y soportes. Como decíamos en un artículo, “en esto quizás resida la potencialidad de la narrativa: en que no estamos elaborando o recurriendo a un dispositivo u artificio ajeno a la vida (y ajeno a la educación), sino que es precisamente lo más natural que hacemos y sabemos hacer cotidianamente” (Menghini, 2014).

En la investigación en curso, la información se recoge a partir de estudiantes que cursan la materia Práctica docente Integradora y sobre distintos aspectos de la residencia (primeras inserciones institucionales, relatos de situaciones de clases de docentes o propias, momentos institucionales como recreos, actos escolares, entradas y salidas, etc.), además de cuestiones relativas a su biografía escolar. En otros momentos se han seleccionado estudiantes que se encuentran transitando carreras de profesorado con distinto grado de avance. A continuación se presentarán algunas de estas tensiones que son las más resonantes que surgen de los instrumentos de investigación utilizados.

## **Resultados**

Teniendo en cuenta los distintos instrumentos utilizados para recoger la información –en el marco de la metodología cualitativa-, a continuación se detallan las principales tensiones que vienen emergiendo en los últimos años, manifestadas por las/os estudiantes que transitan la residencia docente.

### *Inclusión y diversidad*

En general el alumnado reclama fuertemente alguna formación relativa a cómo trabajar en el aula con estudiantes que presentan alguna discapacidad o que requieren atención especial en lo pedagógico-didáctico. En el caso de la UNS, no existen materias obligatorias, ni optativas que recojan esta problemática que se presenta en las escuelas secundarias a partir de la que el Nivel Secundario pasó a ser considerado obligatorio.

Como han señalado varios autores (Miranda, 2013; Giovine y Martignoni, 2011), el pasaje de la lógica selectiva a la lógica inclusiva del Nivel ha puesto en jaque las prácticas de las/os docentes en las escuelas y también la formación de los docentes. Sin embargo, en el ámbito de la formación esto casi no se tiene en cuenta y se sigue formando para un alumnado homogéneo, que respondería a cierta “normalidad”.

Esta situación habilita el discurso de estudiantes en formación en el sentido de que no están formados para trabajar con adolescentes que requieren un abordaje pedagógico-didáctico particular o especializado. También el estudiantado reconoce –y

en algunos casos justifica- que la formación disciplinar (en Historia, Química, Matemática, Letras, etc.) es considerada la más importante y que en ese aspecto se siente capacitado. A esto se agrega que en muchos casos no logran advertir la importancia del trabajo institucional, colectivo y solidario que se realiza en las escuelas, a partir de la intervención de personal especializado (proveniente de escuelas de educación especial), equipos de orientación, acompañantes terapéuticos ajenos a las instituciones.

La preocupación del alumnado por esta temática va emergiendo a lo largo de la formación y se expresa más cabalmente durante la residencia docente, es decir cuando en una determinada escuela y curso encuentran que tienen incluidos estudiantes con alguna discapacidad o que requiere alguna atención especial para ajustar la enseñanza a sus requerimientos.

#### *Educación sexual y género*

La temática de la educación sexual suele tener una buena recepción en el alumnado universitario, la que da lugar a la organización de charlas, conversatorios con especialistas, participación en marchas y eventos públicos, pintadas, elaboración de afiches, difusión de material, entre otras. Si bien esta temática no está contemplada en una materia específica (sea más teórica o en formato taller, ateneo, seminario, etc.), algunas materias del campo pedagógico y de la práctica la suelen incorporar, por ejemplo a la hora de plantear planificaciones de clases. Esto es así en el caso de la residencia docente, donde se solicita que al menos en algunas clases debe haber un abordaje de contenidos que incorporen cuestiones de sexualidad y género. Esta propuesta suele ser mejor recibida por parte de estudiantes de carreras humanísticas, y no tanto en los que cursan carreras de las ciencias exactas y naturales, aunque de a poco logran advertir cómo incorporar estas temáticas sin forzarlas.

En este tema, también hay que señalar que no todas las escuelas se muestran igualmente abiertas a su tratamiento, dependiendo de los equipos directivos, sus docentes, sus estudiantes, las familias, el contexto, etc. En algunos casos se puede advertir que todavía subsisten ciertos prejuicios y desconocimiento para poder abordar estas temáticas con rigurosidad,

#### *Memoria, verdad y justicia*

La Ley de Educación Nacional 26206/06 resulta muy clara en cuanto a la incorporación de la temática de los quiebres del orden constitucional y golpes de Estado, así como la defensa del Estado de derecho y los derechos humanos (art. 92).

También aquí el alumnado universitario de profesorado señala que en general no ha tenido una formación al respecto como para abordar estos temas en la escuela. La temática suele quedar reducida a las celebraciones del 24 de marzo, y no logran advertir su relación con contenidos de las distintas disciplinas a lo largo de la enseñanza y el aprendizaje durante el ciclo lectivo.

Los más preparados para el abordaje de estos temas suelen ser los estudiantes de Profesorados de Historia y otros humanísticos, además de quienes han tenido o tienen cierta militancia sea político- partidaria, en la universidad o en otras instituciones.

La cuestión se complejiza cuando se piensa en que profesores con cualquier titulación pueden acceder a dictar la materia “Construcción de la ciudadanía” en la provincia de Buenos Aires. En este sentido, tanto esta temática y las que puede involucrar la formación ciudadana, como las de la educación sexual y la inclusión, resultan ser transversales y requieren abordajes interdisciplinarios donde confluyan distintas materias en términos de proyectos, problemas, talleres, entre otros.

## **Discusión**

Como se señaló en la introducción, la formación de los docentes en las universidades parece ir por un andarivel y las políticas educativas e institucionales de la educación secundaria por otro. Mientras el sistema educativo obligatorio y las escuelas se presentan muchas veces un poco más proclives o flexibles a incorporar temas y problemas que emergen de la realidad social, cultural, política, económica y tecnológica, las universidades suelen tener un *timing* mucho más lento, que por momentos las vuelve más conservadoras y resistentes a cambios que recojan nuevas temáticas en la formación, al menos en los currículos formales.

Estas temáticas y problemáticas dependen de que las distintas cátedras y docentes las incluyan de manera voluntaria en sus propuestas de clase. Esto podríamos relacionarlo con la libertad de cátedra, que permite a las/os docentes realizar ajustes y orientaciones político-ideológicas y metodológicas más allá de que estén o no contempladas en los diseños curriculares. Por otra parte, es cierto que las universidades cuentan con otras alternativas para poder incorporar temáticas de actualidad, como lo son los proyectos de extensión, cátedras abiertas, organización de conversatorios o jornadas, centros de investigación, iniciativas de Centros de Estudiantes, entre otras. Muchas veces suele suceder que estas temáticas comienzan a circular por diversos canales y tal vez luego de cierto tiempo logran incorporarse formalmente en los planes de estudios.

Sin embargo, este plus que presenta la universidad pública para la formación, muchas veces no es advertido por el alumnado al entender que la formación sistemática sólo puede darse en contextos de materias específicas de los planes de estudios. Esto produce tensiones, desencuentros, caminos paralelos en la formación, generando distancias, ya sea en términos representativos del sentir y pensar del alumnado, tal como se ha recogido con distintos los instrumentos de esta investigación.

## Referencias

- Denzin, N. y Lincoln, I. (2013). *Estrategias de investigación cualitativas*. Gedisa.
- Giovine, R. y Martignoni, L. (2011). La escuela media bajo el mandato de la obligatoriedad. *Revista Cad Cedes*, Campinas, N°84.
- Huberman, G. (1998) *Phasmes. Essais sur l'apparition*. Minuit.
- Miranda, E. (2013). De la selección a la universalización. Los desafíos de la obligatoriedad de la educación secundaria. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*. Vol 23 no. 1.
- Menghini, R. (2014). Políticas de formación docente inicial y continua: las narrativas en su doble propósito formativo-investigativo. *Revista Entramadas. Educación y sociedad*, 1, 109-117.
- Sanjurjo, L. (2002). *La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula*. Homo Sapiens.